ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:49-diez horas con cuarenta y nueve minutos, del día 29-veintinueve de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se reunieron sus integrantes, de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", en términos de lo señalado en el artículo Décimo Segundo, segundo párrafo, de los referidos Lineamientos; lo anterior, con el objeto de celebrar la cuarta sesión extraordinaria del año 2024-dos mil veinticuatro.

Para dar inicio a la sesión, en primer lugar el Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, previa propuesta de los integrantes del Órgano de Gobierno, sometió a su consideración, que la Licenciada Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León, presida la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado, aprobándose dicha propuesta por unanimidad de votos de sus integrantes.

De ese modo, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León, Licenciada Brenda Lizeth González Lara, saludó a los presentes y procedió a la instalación de la sesión; enseguida, solicitó al Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, quienes fueron

convocados oportunamente mediante oficio SE/SEA/OG/004/2024, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, siguientes:

Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual 05-cinco de los integrantes del Órgano de Gobierno, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones gozan de plena validez legal, lo

anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Órgano de Gobierno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

III. Declaración de instalación de la sesión.

IV. Lectura y aprobación del orden del día.

V. Asuntos específicos para tratar:

> **Único:** Discusión y en su caso aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025.

VI. Clausura de la sesión.

Tratados los puntos **uno, dos, tres y cuatro** del orden del día, se procedió a desarrollar el **quinto**, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, relativo a la discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025, por lo que el Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, refirió que La Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, en su artículo 21, en su tercer párrafo, dispone que, las dependencias del sector paraestatal del Ejecutivo del Estado, deberán presentar a la Secretaría de Finanzas

y Tesorería General del Estado, a más tardar en el mes de octubre de cada año, sus necesidades de gasto público para el año siguiente, cuando así lo requieran, conforme a los lineamientos financieros que establezca el Ejecutivo, a través de la referida Secretaría; en ese sentido, presentó al órgano de gobierno, la propuesta del mencionado anteproyecto, cuyo contenido y desglose se encuentra en el dictamen que previamente fue circulado a lo integrantes para su análisis y revisión, el cual asciende a un monto de $28,262,640.04 (veintiocho millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 04/100 moneda nacional), el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del órgano de gobierno presentes.

En relación al **sexto** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, siendo las 10:59-diez horas con cincuenta y nueve minutos, del día 29-veintinueve de octubre del año 2024-dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN

Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29-VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO, QUE VA EN 05-CINCO HOJAS.